

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.388

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 4,50  
Extranjero 10

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reges, Calle de las Artes 26 y 28. Los anuncios se reciben de 5 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 10 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Miércoles 30 de Diciembre de 1908

Número suelto 5 cts.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.



TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIERVANA

SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felices, Cete, Génova, Lyon y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consiguatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trahordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consiguatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos



## COMPANIA TRASANTANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 7 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

## Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.  
Londres Berlín  
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

## REFORMAS LOCALES.

### Al otro lado de... la rambra.

X (C).

Como anillo al dedo vendría aquí aquello de «Decíamos ayer»; pero lo manoseado de la frase, y sobre todo, el descrédito en que, por apócrifa—en sentir de algunos eruditos—va cayendo, me impelen a prescindir de ella y a dar principio con otras palabras a esta tercera y última parte del ya harto largo artículo sobre la Almería del porvenir.

Expuesto en las dos primeras partes de dicho artículo lo que, mi sentir, toca hacer por hoy al Ayuntamiento de Almería para facilitar la urbanización de los terrenos situados al otro lado de la rambra del Obispo, y aún, aparte de esto, para embellecer nuestra ciudad con un amplio y hermoso parque público, voy ahora a permitirme dirigir unas cuantas palabras a los particulares, a los capitalistas de Almería, aludiendo a los cuales decía en la primera parte de este artículo que estaba haciendo falta un par de valientes para la edificación de la Almería del porvenir.

En efecto: generalmente hablando, en Almería, como en todas partes, la gente—perdónese me la vulgaridad de la expresión—es de «chorro»: por donde tira uno—si ese uno, por supuesto es, por estas ó las otras circunstancias, de los que «dán el tono» en las varias y múltiples manifestaciones de la actividad humana—tiran los demás. Así en arte, en literatura, en ciencias, en política... en todo.

Pues bien; si en Almería hubiera un par de «valientes» que se decidieran a edificar en la calle de la Estación, tengo la seguridad de que pronto, muy pronto, habrían de tener imitadores, y que así, uno tras otro, en plazo relativamente corto, dicha calle quedaría completamente edificada. ¿Que no? A los que eso me dijeran, yo les recordaría el breve

espacio de tiempo en que han sido edificadas las casas que forman hoy las calles de toda la población moderna, algunas de las cuales casas parecían condenadas al tiempo de su construcción, al aislamiento perpetuo de nuestra urbe, según el apartamiento en que, a la sazón, se hallaban de aquella, y hoy no solo están dichas casas unidas por otras, sin solución de continuidad, a la población antigua, sino que muchas de ellas se hallan ya, por la posterior edificación de otras en la prolongación de aquellas calles, en el promedio de las mismas. Pero es que—se dirá quizá—la interposición de la rambra entre la calle de la Estación y la Almería actual es un inconveniente de importancia para la habitabilidad de aquellos parajes por el aislamiento en que esa circunstancia los constituye, inconveniente que no existía para la urbanización de la parte moderna de Almería con relación a la población antigua. Cierto. No he de negar el hecho (cómo negarlo! pero niego en absoluto su importancia.

No es Almería la única población del mundo en que, no ya una rambra «seca», sino una verdadera vía fluvial, separa una ó unas partes de la población de otra ó otras partes de la misma, sin que esto haya sido obstáculo para que esas poblaciones se formaran; ni es, por otra parte, tan grande la distancia que media entre la citada calle y las últimas casas de Almería por ese lado de la misma, que pueda temerse, con razón, que fuera por eso eterno el aislamiento—con relación a la población actual—de los edificios que en dicha calle se construyeren hoy.

No, ese inconveniente, bien mirada la cuestión, carece de realidad de importancia. Lo que hace falta es, repito, un par de capitalistas decididos que se resuelvan a construir allí algunos edificios, cuanto más buenos, mejor, —y si éstos fueran en forma de hotel, «archi-mejor»—que a buen

seguro que no les faltarán pronto imitadores.

Una observación y concluyo. He leído no hace mucho que el Ayuntamiento pensaba construir el nuevo Matadero en la Calzada de Castro, ó lo que es igual, en ó por los terrenos de referencia, y no quiero dejar de decir que, si es así, semejante propósito es, á mi juicio, una grande, grandísima y lamentable equivocación. Aun concediendo que por estas ó las otras causas se retardase la urbanización de aquellos lugares, no hay que dudar que en estos ba de alzarse la Almería del porvenir y sería una lástima que por una imprevisión del actual Municipio, por tantos títulos dignos de feliz memoria, se gastase la ciudad unos cuantos miles de duros en la construcción de un edificio que á la vuelta de algunos años, había de quedar situado en medio de la población que allí ha de levantarse, y por tanto, privado del aislamiento necesario á esa clase de edificios.

C. Bordiú.

## DISPOSICIONES.

### De Pósitos.

Se ha dispuesto por la Delegación regía de Pósitos, que todas cuantas instancias se dirijan á dicho centro, se hagan por conducto de los jefes de las respectivas secciones.

También se ha ordenado que se proceda inmediatamente por los Ayuntamientos, á enganchar todos cuantos bienes pertenecían á los Pósitos.

Por la sección de Pósitos se previene á los administradores de los mismos que el día 31 del corriente deben proceder á levantar acta de arqueo y formar relación de deudores, las cuales remitirán en los primeros días de Enero á la sección; acompañando otra relación de los deudores que hayan tenido los Pósitos desde 1.º de Enero y que hayan satisfecho sus deudas en los últimos reintegros.

## Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 28.

Por los hijos de D. José de Fuentes, se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias mineras con el nombre de «Miguon», de mineral de hierro, paraje Ramba de Serrata, término de Carboneras; por D. Andrés García González, 30 ídem, nominadas «Por descuido de la perdite», de mineral de plomo, paraje Hoyos del Toro Vizco, término de Felix, y por D. Miguel Vidal y Lopez 30 ídem, con el nombre de «La Picardía», paraje Loma de Carabina, término de Tabernas.

—Anuncio de subasta de feñas, pastos y caza de los montes, de Felix y Nijar.

—Idem del esparto de los montes de Huerca de Almería.

—El Juzgado de Instrucción de Huerca-Overa, anuncia la subasta de un tramo de tierra; el de Purchena llama á Juan Guerrero, y el de Almería á Antonio Perez Quero (a) Panza Migas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Cuevas, Benahadux, Utiella del Campo, Ohanes, Macael y Urracal.

—Sección no oficial.

DIA 29.

Pliego de condiciones reglamentarias que han de regir en las subastas y en ejecución del aprovechamiento de espartos de los montes de carácter público, que radican en este Distrito.

—Edictos de las Juntas Municipales del Censo Electoral de Lubrin y Santa Cruz.

—Los Ayuntamientos de Laroya y Benahadux, dan cuenta de que han terminado, respectivamente, el padrón de cédulas personales y el repartimiento de la contribución.

—Sección no oficial.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero sino le cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

## Ejemplos que imitar

### Serenidad ante el peligro

La Prensa americana y francesa consigna como nota saliente del incendio del teatro del Herald-Square, de Nueva York, la sangre fría de artistas y espectadores.

El teatro y los almacenes contiguos quedaron destruidos en media hora; pero los 1.200 espectadores que ocupaban la sala, pudieron salir con la mayor tranquilidad, sin que se registrase ningún incidente desagradable.

Los artistas bailaban la danza «Yama Yama» cuando se dieron cuenta del fuego.

Un corista avanzó hacia la batería, y dijo con la mayor tranquilidad que se había declarado un pequeño incendio, pero que, saliendo todos con calma, nada ocurriría.

Los agentes de policía recomendaron, á su vez, á los espectadores la mayor sangre fría, y la orquesta comenzó á ejecutar un aire popular, mientras caía el telón metálico, para incomunicar el escenario y la sala.

El público salió, pues, con orden, y no ocurrieron desgracias. Media hora después el edificio quedaba destruido. A propósito de esto recordamos lo sucedido en otro teatro del extranjero, con motivo también de un incendio.

Un jefe de policía salvó de una catástrofe á los miles de espectadores que se hallaban en él.

El citado policía, al notar que todo el público se aglomeraba en confuso tropel para abandonar el local, se colocó ante la puerta, y sacando el revólver dijo con ademán enérgico é imperativo:

—Salid uno á uno, con orden y calma. ¡Al que no obedezca lo mato!

Y el público salió tranquilamente sin bulla, sin confusión y sin atropellamiento, no ocurriendo ni una sola desgracia personal.

El policía que contribuyó con su conducta á que el público resultara salvo é ileso, fué recompensado por el gobierno de su nación con una hermosa condecoración, análoga á la de Orden civil de Beneficencia de España.

## Revista financiera

**Unificación de los tranvías de Madrid.**—Se ha celebrado en Bruselas una Junta general extraordinaria de accionistas para tratar de una emisión de obligaciones, cuyo importe se destina á adquirir los tranvías de la Eléctrica Madrileña de Tracción, vulgarmente conocidos por «cangrejos», debido al color rojo de sus coches.

Al pasar esta Empresa á ser propiedad de la Sociedad de Tranvías de Madrid, queda unificada la red de esta Corte, con lo que, marchándose en toda ella de acuerdo, pueden mejorarse mucho los servicios redundando así en beneficio de la entidad propietaria y del público.

**Productos españoles en Cetta y Marsella.**—Durante el mes de Noviembre han regido los precios siguientes:

ACEITES.—Los 100 kilos: Borjas, de 140 á 155 francos; Aragón, de 150 á 160; Andalucía, de 120 á 130; Valencia, de 125 á 135.

ALCOHOLES.—De vino, buen gusto, de 65 á 75 francos hectolitro; de orujo, de 65 á 75; Cognac, de 55 á 200.

AZÚCARES.—De 62 á 64 francos los 100 kilos: cristalizados, de 58 á 59; en «entróp», de 36 á 38; bastardos, de 30 á 31; en bruto, blancos, de 26 á 27; rojos, de 24 á 25.

FRUTAS.—Peras, de 20 á 30 francos; manzanas, de 15 á 20; granadas, de 60 á 90 el millar; limones, de 40 á 50; melones, de 3,50 á 6,50 la docena.

FRUTAS SECAS Y SEMILLAS.—Almendras de Alicante, de 175 á 182 francos; de Mallorca, de 150 á 155; con cascara: de Tarragona (mollar), de 85 á 90; de Cartagena, de 80 á 85; higos, de 30 á 36; piñones, de 180 á 185.

LEGUMBRES (VERDES Y SECAS).—Cebollas, de 9 á 10 francos; patatas, de 10 á 11; lentejas, de 20 á 21; judías, de 20 á 35; tomates, de 20 á 25.

**Las frutas secas de Smirna.**—Esta cosecha, que es la riqueza prin-

## QUINTOS DE 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin entorse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redevenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pidanse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Almería D. Luis Paret, calle Ivo Bosch 3, pral. izqda.

## Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN, Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee». Jovellanos, 5, Madrid.

## BAZAR «EL LEÓN».

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada; cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal, visillos, stores, alfombras é infinidad de otros artículos.

Se lavan y rizan cuellos de mongolias.

TIENDAS 6 (frente á Santiago).

Duelas de roble.  
Azufre refinado molido.  
Cemento portland  
Acero para barrenas  
Herramientas para minas  
Herramientas para la agricultura.

Hierros de todas clases  
Tubos de hierro  
ld. de plomo  
Básculas,  
Bombas, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

El principal del país, ha sido mejor de lo que se esperaba, pues desde el 15 de Agosto al 1.º de Octubre último, se han embarcado en el puerto de Smirna 18.600 toneladas de higos y 10.000 de pasas.

Calculando como precio medio de las varias calidades, francos 60 los 1.000 kilos, asciende el total de la exportación á cerca de 28 millones de francos.

**Monedas de aluminio.**—Por el Gobierno francés ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar á las Cámaras un proyecto de ley sustituyendo las piezas de 5 y 10 céntimos de bronce por otras de aluminio.

**El nuevo empréstito ruso.**—Ya se han terminado los trabajos preparatorios para la emisión del nuevo empréstito de 450 millones de rublos, cantidad equivalente á francos 1.170 millones.

Estos fondos se considerarán como Deuda exterior, y se asegura será negociado en París.

A la mayor brevedad, el ministro de Hacienda someterá el proyecto á la aprobación de la Duma.

Una vez autorizado, empezarán los trabajos de negociación.

## Sobre la vida y los sabios.

(DE NUESTRA COLABORACION.)

Los hombres necesitan enganarse á sí mismos para vivir. No hay lazos más terribles que aquellos que nos tiende nuestro propio espíritu.

Victor Hugo lo dijo:

Todo en la tierra es asechanza y lazos por todas partes en conuiso giro cae el hombre en sus propias emboscadas.

Yo creía de buena fé que al combatirle á mi mismo, combatía á mi enemigo conocido y franco. Y al cabo de veinte años de lucha y labor analítica me encuentro que no me conozco y que llevo dentro de mí una estirpe que se rie de todos mis esfuerzos por arrancarle el secreto. No sé quien soy. No lo sabré nunca.

El «Nose te ipsum», si fuera posible, cerraría para siempre la historia de la filosofía y haría dioses de los hombres.

La noción del conocimiento, haría

posible la noción de la comprensión y comprenderse á sí mismo, sería comprenderlo todo.

Conocemos los contornos de las cosas. Nuestra comprensión de la realidad es periferica. Por ahí hablan algunos de una ciencia de la vida y de sus leyes.

Estudiando la Historia (los hechos) y agrupándolos á la luz de unos cuantos supuestos principios, deducen con vanidad puril, una ciencia y unas leyes de la vida.

La vida (dicen) es «necesaria, sucesiva, continua y progresiva». No existe la muerte. Todo vive y vivirá eternamente, aunque cambia la forma. No hay propiamente hablando un ayer, un hoy, un mañana, sino un siempre. Es decir, que la vida es Dios, porque solo lo divino es necesario á sí y eterno.

Estamos, pues, condenados á vivir eternamente, según esos sabios y no sabemos bajo que forma viviremos mañana. ¡El suplicio es atroz! Cuando esta vida sub-lunar, apesar de su corta extensión se nos antoja larga y casi insostenible ¿qué sería ¡cielos! una vida eterna?

Y esta vida tendría que ser material, porque solo en lo material y orgánico se da la vida, ya que el soñar es consecuencia del vivir y el espíritu y la materia son como Castor y Polux, inseparables amigos.

Figuráos si sería tremenda la tortura de un vivir sin la esperanza de un morir. Cielo y tierra se alzarían indignados contra semejante pena. Desde el infusorio al león, desde el hombre hasta el ángel, todos se volverían al Creador para decirle: «Señor, absuélvenos de la pena de vivir!»

Pero, vivid tranquilos. Eso de que la vida sea «necesaria, continua y progresiva» se refiere á la humanidad, no al individuo. El hombre desaparece, pero la humanidad subsiste, dicen los sabios. «Que entes tan singulares son los sabios!»

Al cabo de veinte siglos repiten como como cosa nueva lo que Platón y Demócrito dijeron. Darwin y Spencer, Cabanis y Lametrie, se figuran haber descubierto la indestructibilidad de la materia, la herencia, la selección, la adaptación al medio y que se va enantando cosas más que ya en el mundo.

«¿Quién á bonitos se arrima, buena sombra le cobija». «D. Casta le viene al galgo, el ser rabilargo». «Má valen pocos buenos, que muchos malos», etc.